



## DOCUMENTOS EN CARTERA SESIÓN 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

1.- Secretaría dice: Oficio número 099/2015, recibido en Oficialía Mayor el ocho de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN JUAN ÑUMÍ**, Tlaxiaco, solicita el cambio de categoría administrativa de la comunidad de San Isidro Yosoñama.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

2- Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/QD/1006/2015, relativo al expediente número 401/QD/2015, recibido en Oficialía Mayor el once de septiembre del año en curso, en el cual la Jefa del Departamento de Atención, Quejas y Denuncias contra Servidores Públicos, de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite copia de los oficios números 120.125/1856/2015 y 120.125/1857/2015, suscritos por el Tesorero General de la Dirección de Finanzas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, respecto del incumplimiento en el pago oportuno de cuotas y aportaciones de seguridad social del Ayuntamiento de **SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC**, Oaxaca.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

3.- Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGCNPL/DRPLA/3265/2015, recibido en Oficialía Mayor el diez de septiembre del año en curso, en el cual el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, remite copia del oficio número 3S/2693/2015, suscrito por el Director de Prevención y Promoción de la Salud, de los Servicios de Salud de Oaxaca, en el cual informa de las medidas y acciones necesarias que se han tomado en el Estado para prevenir y combatir el brote de la fiebre chinkungunya en todas las regiones, para dar cumplimiento con el exhorto emitido en el Acuerdo número 163.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 163, tórnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

4.- Secretaría dice: Oficio número 098/2015, recibido en Oficialía Mayor el diez de septiembre del año en curso, en el cual el Agente Municipal de **TOMELLÍN**, del Municipio de Valerio Trujano, Cuicatlán, solicita la desaparición del Ayuntamiento.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 136/2014.

**5.-** Secretaría dice: Oficio número CJGEO/DGCNPL/DRPLA/3272/2015, recibido en Oficialía Mayor el once de septiembre del año en curso, en el cual el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado, remite copia del oficio número 3S/2694/2015, suscrito por el Director de Prevención y Promoción de la Salud, de los Servicios de Salud de Oaxaca, en el cual informa de las medidas y acciones necesarias que se han tomado en el Estado para prevenir y combatir el brote de la fiebre chinkungunya en todas las regiones, para dar cumplimiento con el exhorto emitido en el Acuerdo número 163.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado, agréguese al Acuerdo número 163, tórnese copia de conocimiento a los Diputados integrantes de esta Legislatura.

**6.-** Secretaría dice: Oficio 249/2015, recibido en Oficialía Mayor el once de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Andrés Solaga, Villa Alta, remite el Plan Municipal de Desarrollo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**7.-** Secretaría dice: Oficio número 604.8.5./492/2015, recibido en Oficialía Mayor el nueve de septiembre del año en curso, en el cual el Coordinador Estatal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, informa que en respuesta al oficio número 8129, en el que se comunica el Decreto número 1279, por el que se asigna la categoría política de Núcleo Rural al paraje Loma Santa Rosa, del Municipio de Tlaxiaco, informa que en los catálogos geoestadísticos del INEGI, no existe ninguna localidad con esa denominación.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su respuesta se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**8.-** Secretaría dice: Oficio número 604.8.5./491/2015, recibido en Oficialía Mayor el nueve de septiembre del año en curso, en el cual el Coordinador Estatal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, informa que la categoría política de los núcleos rurales de La Laguna de Guadalupe Yucunicoco, Cañada de Espina, Totohí, El Coyul y Los Blancos, ya están actualizadas en el Archivo Histórico de Localidades del INEGI.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**9.-** Secretaría dice: Oficio número PM/SPM/02652/2015, recibido en Oficialía Mayor el nueve de septiembre del año en curso, en el cual el Regidor de Hacienda del Ayuntamiento de **SAN PEDRO MÁRTIR QUIECHAPA**, Yautepec, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**10.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 418/2009.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 1413/2015.

**11.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 10/2009.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 1417/2015.

**12.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento al laudo condenatorio emitido en el expediente 10/2011.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**13.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 242/2011 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**14.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 108/2012 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 1375/2015.

**15.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 130/2012 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**16.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 20/2012 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 1425/2015.

**17.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 37/2013 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**18.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 423/2013 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**19.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 35/2013 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**20.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 184/2014 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**21.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Procurador de **SANTA LUCÍA DEL CAMINO**, Centro, solicita se emita a la brevedad posible un decreto especial en el cual autorice recursos de nivel estatal o federal a fin de que se dé cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 432/2014 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**22.-** Secretaría dice: Oficio número DGPL-1P1A.-369.19, recibido en Oficialía Mayor el diez de septiembre del año en curso, en el cual el **Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores**, informa del Punto de Acuerdo en el que, se exhorta a las legislaturas de cada entidad federativa para que armonice sus contenidos en materia civil y familiar con la Ley General de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de regular las figuras de acogimiento residencial, adopción internacional, familia de acogida y familia de acogimiento pre-adoptivo atendiendo a su orden jurídico local.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Administración de Justicia.

**23.-** Secretaría dice: Oficio número 725/2015, recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTA MARÍA JACATEPEC**, Tuxtepec, solicita el cambio de categoría administrativa de la localidad denominada Raya Lecona.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**24.-** Secretaría dice: Oficio número 63/2015, recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual integrantes del Ayuntamiento de **SAN MATEO SINDIHUI**, Nochixtlán, informan de la destitución del Presidente Municipal.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**25.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual la ciudadana **Bethzaida García Aguilar**, solicita se inicie el juicio político al Director del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, por no atender la Recomendación emitida por la Comisión de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, en la que se manifiestan violaciones a los derechos humanos de sus menores hijos, por parte del Director de la Escuela Secundaria General "18 de marzo".

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**26.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN FRANCISCO DEL MAR**, Juchitán, remite la cuenta pública del ejercicio fiscal 2014.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**27.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual el Agente Municipal de **BENITO JUÁREZ**, del Municipio de San Pedro Pochutla, Pochutla, solicita la intervención de este Honorable Congreso para agilizar los recursos del Ramo 33 que les corresponden debido a que el Presidente Municipal no ha realizado obras en la Agencia.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado.

**28.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual el Agente Municipal de **SAN JUAN SOSOLA**, del Municipio de San Jerónimo Sosola, Etla, solicita se retome el caso y se aplique la Ley debido al mal manejo de los recursos del ex Agente Municipal, se hagan llegar los recursos del Ramo 28 y 33 que les corresponden.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora, para ser agregado al expediente 101/2014.

**29.-** Secretaría dice: Oficio número SCTG/DPJ/AO/276/2015, recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual el Jefe del Departamento de Inconformidades en Materia de Adquisiciones y Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, remite expediente en el cual el representante de la empresa "VÉRTICE INGENIERÍA Y SERVICIOS" S.A. de C.V., solicita el finiquito del adeudo correspondiente de la aportación del Municipio de **SAN PEDRO TAPANATEPEC**, Juchitán.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**30.-** Secretaría dice: Oficio número 604.8.5./499/2015, recibido en Oficialía Mayor el quince de septiembre del año en curso, en el cual el Coordinador Estatal de Oaxaca del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que el cambio de nombre de la localidad "El Pípila" a "San José de los Reyes el Pípila", se actualizará en el mes de octubre en el Archivo Histórico de Localidades.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado, agréguese al Decreto número 1287, para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**31.-** Secretaría dice: Oficio número 604.8.5./498/2015, recibido en Oficialía Mayor el quince de septiembre del año en curso, en el cual el Coordinador Estatal de Oaxaca del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que en el Archivo Histórico de Localidades de dicho Instituto no se registra la categoría administrativa, por lo que los cambios de este tipo de categorías de las localidades Arroyo Choápam, Chuparroza, Santa Catarina Xanaguía y Emilio Portes Gil, no pueden ser registradas.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado, agréguese a los Decretos números 1282, 1283, 1285 y 1286, y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**32.-** Secretaría dice: Oficio número 604.8.5./507/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiuno de septiembre del año en curso, en el cual el Coordinador Estatal de Oaxaca del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que la categoría administrativa de San Isidro, del Municipio de San Miguel Mixtepec, Zimatlán, ya está actualizada en el Archivo Histórico de Localidades, y que en dicho Archivo no se registra la categoría administrativa.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado, agréguese al Decreto número 1281, y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**33.-** Secretaría dice: Oficio número 604.8.5./506/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiuno de septiembre del año en curso, en el cual el Coordinador Estatal de Oaxaca del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, informa que en el Archivo Histórico de Localidades, se encuentra actualizado con la categoría política las localidades denominadas Arroyo Chichihua, Chalchijapa, Escolapa, San Francisco La Paz, Santa Inés, y Tierra Blanca, del Municipio de Santa María Chimalapa, Juchitán, por lo que hace a la localidad La Fortaleza, de acuerdo al Marco Geoestadístico y su cartografía, se ubica actualmente en el Municipio de Uxpanapa, en el Estado de Veracruz, y está contigua al Municipio de Santa María Chimalapa.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado, agréguese al Decreto número 1280, y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**34.-** Secretaría dice: Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el dieciocho de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de San Juan Tamazola, Nochixtlán, requiere al Encargado de la Administración Municipal para que rinda un informe de los recursos humanos, recursos materiales, recursos financieros, convenios, contratos, acuerdo de coordinación, asuntos en trámite y expedientes fiscales de dicho Municipio.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Junta de Coordinación Política.

**35.-** Secretaría dice: Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el nueve de septiembre del año en curso, en el cual integrantes de la Sociedad Cooperativa de producción de suministro, abastecimiento de comercialización de servicios y de valor añadido "PRODUCTORES", S.C. de R.L. de C.V. (DECADETI), denuncian ante el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, al Presidente de Bienes Comunes del Barrio de Santa Cruz Tagolaba, del Municipio de Santo Domingo Tehuantepec, debido a las violaciones de derechos humanos realizados hacia los campesinos de la "Colorada de Santo Domingo", y denuncian el abuso de poder por parte de esta autoridad.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Asuntos Agrarios.

**36.-** Secretaría dice: Oficio número INE/DJ/1294/2015, recibido en Oficialía Mayor el ocho de septiembre del año en curso, en el cual el Director Jurídico del Instituto Nacional Electoral, remite Acuerdo emitido por el Consejo General por el que se determinan las acciones necesarias para el desarrollo de los procesos electorales locales 2015-2016, en el que se notifica a las legislaturas locales de los estados de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, y Zacatecas, así como a los organismos públicos locales correspondientes.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado y archívese.



**37.-** Secretaría dice: Oficio número SM/1753/2015, recibido en Oficialía Mayor el once de septiembre del año en curso, en el cual el Secretario Municipal de Oaxaca de Juárez, informa que debido a la invitación del Presidente de la Comunidad de la Vallagarina Provincia Autónoma de Trento-Región Trentino Alto de la República de Italia, para la firma del Acuerdo de Hermanamiento, el Presidente Municipal y seis Regidores, se ausentarán por el periodo comprendido del diecinueve al veinticuatro de septiembre del año en curso.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado.

**38.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintidós de septiembre del año en curso, en el cual integrantes del Comité Directivo de la **COLONIA LOS ÁNGELES**, remiten acta de sesión extraordinaria del cabildo de San Jacinto Amilpas, en la cual se acuerda la segregación territorial política y administrativa de dicha colonia y su incorporación al Municipio de Oaxaca de Juárez.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación, para ser agregado al expediente 221/2014.

**39.-** Secretaría dice: Oficio número OIC/Q/134/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintidós de septiembre del año en curso, en el cual la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, remite expediente de queja en la que el Presidente Municipal de **GUADALUPE ETLA**, manifiesta que el profesor FABIAN ESPINOZA MATADAMAS, desempeña dos puestos, uno como profesor en la población de Buenavista, Santiago Textitlán, Sola de Vega y otro como Regidor de Policía en el Municipio de Guadalupe Etla.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente Instructora.

**40.-** Secretaría dice: Oficio número 0030/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintiuno de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SAN JUAN BAUTISTA**, Cuicatlán, solicita se expida un decreto especial donde se autorice la partida presupuestal para dar cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente 260/2009, del Tribunal Contencioso Administrativo.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente 677/2014.

**41.-** Secretaría dice: Copia simple del escrito recibido en Oficialía Mayor el veintiuno de septiembre del año en curso, en el cual integrantes del Comité de Vida Vecinal del Barrio del Exmarquesado, solicitan al Gobernador Constitucional que la obra de Proyecto de Apoyo a la Movilidad Urbana y Renovación del Parque Vehicular, sea informada a los vecinos, se respeten los derechos humanos de los ciudadanos, que se replanteen los acuerdos de tránsito foráneo y autobuses que circulan en la Calzada Madero.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Vialidad y Transporte.

**42.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintidós de septiembre del año en curso, en el cual el Agente de Policía de El Ojite de la **HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO**, solicita el cambio de nombre de dicha Agencia ya que están registrados como El Ojite Cuauhtémoc.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**43.-** Secretaría dice: Oficio número SM/1769/2015, recibido en Oficialía Mayor el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual el Secretario Municipal de Oaxaca de Juárez, informa del Acuerdo aprobado en el que se autoriza a la Regidora de Grupos Vulnerables y Equidad de Género, Regidora de Contraloría, Transparencia, Gobernación y Reglamentos, Regidor de Mercados Públicos, Regidor de Agencia y Colonias y Tenencia de la Tierra, Regidora de Turismo y Espectáculos, a ausentarse por el periodo comprendido del diecinueve al veinticuatro de septiembre del año en curso, con la finalidad de acompañar al Presidente Municipal al protocolario relativo al Acuerdo de Hermanamiento con la Comunidad de la Vallagarina Provincia Autónoma de Trento-Región Trentino Alto de la República de Italia.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado.

**44.-** Secretaría dice: Oficio número SM/1768/2015, recibido en Oficialía Mayor el diecisiete de septiembre del año en curso, en el cual el Secretario Municipal de Oaxaca de Juárez, informa del Acuerdo en el que el Presidente Municipal solicita autorización al Cabildo para ausentarse por un periodo no mayor a cinco días, para asistir a la firma del Acuerdo de Hermanamiento con la Comunidad de la Vallagarina Provincia Autónoma de Trento-Región Trentino Alto de la República de Italia.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado.

**45.-** Secretaría dice: Oficio número SELPA/300/2065/15, recibido en Oficialía Mayor el veintiuno de septiembre del año en curso, en el cual el Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la Secretaría de Gobernación, remite un estuche con el ejemplar del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como un paquete que contiene un ejemplar del Tercer Informe de Labores de 17 Secretarías de Estado de la Administración Pública Federal Centralizada y el de la Procuraduría General de la República.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo de enterado, archívese en el Archivo Histórico de este Honorable Congreso, el cual estará para consulta de los Diputados Integrantes de esta Legislatura.

**46.-** Secretaría dice: Oficio número PJE0/CJ/SE/6000/2015, recibido en Oficialía Mayor el catorce de septiembre del año en curso, en el cual la Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, informa que mediante Acuerdo General 22/2015 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, emitido en sesión ordinaria se ordena la publicación del tabulador salarial mensual para el personal de confianza administrativa perteneciente a la categoría de actuario nivel 14 del ejercicio 2015.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo, agréguese al Decreto número 878, y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

**47.-** Secretaría dice: Escrito recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de septiembre del año en curso, en el cual el Presidente Municipal de **SANTA MARÍA XADANI**, Juchitán, reitera su solicitud de que se autorice la partida presupuestal especial para dar cumplimiento a la sentencia condenatoria emitida en el expediente JDC/260/2013.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser agregado al expediente número 665/2014.

**48.-** Secretaría dice: Copia del escrito recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de septiembre del año en curso, en el cual los Regidores de Hacienda, de Obras Municipales y Agua Potable del Ayuntamiento de **PUTLA VILLA DE GUERRERO**, Putla, solicitan información financiera al Presidente Municipal.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para ser agregado al expediente 1290/2015

**49.-** Secretaría dice: Oficio sin número, recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Municipal de San Ildefonso Villa Alta, Villa Alta, informa de la desincorporación de un bien inmueble de dicho Municipio debido a fue donado al Instituto Mexicano del Seguro Social.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su conocimiento se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

**50.-** Secretaría dice: Oficio TEEPJO/SG/A/2111/2014, relativo al expediente número JDC/260/2013, recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de septiembre del año en curso, en el cual Tribunal Estatal Electoral del Poder Judicial del Estado, notifica acuerdo en el cual se la vista a este Honorable Congreso para que inicie el procedimiento de revocación de mandato de las autoridades de **SANTA MARÍA XADANI**, Juchitán, por omitir pagar las dietas y prestaciones correspondientes al Regidor de obras.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Gobernación.

**51.-** Secretaría dice: Oficio número SDIJ/005/2015, recibido en Oficialía Mayor el veintitrés de septiembre del año en curso, en el cual el Síndico Municipal, y Regidores del Ayuntamiento de **SANTO DOMINGO INGENIO**, Juchitán, piden que no se pruebe la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2015, debido a que no fueron debidamente autorizados.

**DIP. LESLIE JIMÉNEZ VALENCIA:** Se acusa recibo y para su atención se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

\*\*\*\*\*